AÑO LXXXIII. Núm. 29.191

Martes 17 de Mayo de 1932

DIRECCION - e - REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - e - IMPRENTA
García Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 60

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA • DIARIO •

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

SOBRE LA REFORMA AGRARIA

V

Quedamos, y hay que repetirlo para que no se olvide, en que mientras se extructura y ordena el Instituto de Reforma Agraria, o sea mientras quiera el Gobierno, funcionará una Junta Central presidida y designada por el ministro, o sea, el ministro de Agricultura y su proyección. Este organismo compuesto del ministro y su coro—puede el primero designar el número y clase de sus componentes y, aunque no lo dice la base, podrá sustituirlos y cambiarlos porque quien concede lo más concede lo menos y ya tendrá cuidado de evitar o eliminar a los que desafinen—procederá al inventario de las tierras sujetas a expropiación que son: las del Estado; las de señorío; las incultas; las mal cultivadas; las que deben regarse y no se riegan; las que hayan de ser regadas en adelante; las explotadas en régimen de arrendamiento durante doce o más años; las situadas a menos de dos kilómetros de las poblaciones, mayores de cincuenta hectáreas; las de un solo dueño cuando su extensión exceda del quinto del término municipal; las que excedan de la extensión que señalen las juntas municipales dentro de estos límites: 300 a 600 hectáreas de cultivo herbáceo, 160 a 300 en olivares, 30 a 100 en viñedos, 400 a 750 en dehesas y 10 a 50 en los regadíos.

Un enorme número de fincas que quedarán afectadas gravemente, desde que la Junta Central resuelva su inclusión en el inventario. Desde ese momento la finca queda sujeta a expropiación y a ocupación temporal. Su dueño no sabe ya el tiempo que [illegible] poseerla, ¿cómo podrá ma[illegible]ner[illegible] si el valor en cambio que [illegible] le [illegible] en un [illegible] futuro e incierto? Queda así una gran parte del territorio, en una situación imprecisa, [illegible] obstáculo para toda mejora, modificación o trasmisión; quedando [illegible] poco menos que fuera del comercio de los hombres la gran masa de valores que representa y ¿a dónde podrá llegar el daño que esta inmovilización, primera e inmediata consecuencia del inventario, causará a la economía nacional? Pues esta operación transcendental, se ha de hacer por esa Junta, sin garantías de continuidad, interina, sin la solvencia siquiera que dá la propiedad de la función. Por esto insistimos en que hay que echar por alto esa Junta interina, órgano no de la reforma, sino del ministro, e ir desde luego y antes de la efectividad de la ley, a la creación del Instituto, con exigencia de máxima solvencia y garantía en sus componentes y en su función.

En la larga relación de bienes apuntada y comprendida en la base sexta, hay inclusiones indebidas, como la de tierras deficientemente cultivadas, y omisiones lamentables. Faltan algunas, y este olvido se nota también en los votos particulares, cuya expropiación, sería además de conveniente a los fines de la ley, una obra de justicia reparadora y ejemplar. Nos referimos a los bienes que pertenecieron a Beneficencia y fueron enajenados malbaratándolos escandalosamente, con fines inconfesables. Adquiridos con propósito netamente especulativo y a sabiendas, no deben seguir un momento en manos de los que fueron, por lo menos, encubridores del latrocinio. Si son primeros adquirentes, no hay que indemnizarlos, ya tienen bastante con lo disfrutado, si son posteriores debe dárseles el precio de su trasmisión, nada más, salvo el caso, que alcance alguna responsabilidad penal que rigurosamente debe exigirse. El primer número de los bienes a expropiar, ha debido ser eso, y no comprendemos satisfactoriamente esta omisión.

Señalado este extraño olvido que no hemos visto subsanado en otra parte y yendo a la extensa relación de bienes sujetos a expropiación, tropezamos con los de señorío. Está bien. Una profunda reforma agraria que se quiere además de efecto rápido, no puede intentarse en nuestro país sin atacar esos bienes, dada la distribución de la tierra explotable. Por necesidad y por justicia social debe desaparecer esa forma de propiedad territorial. Conformes hasta aquí; pero no todos deben ser tratados de igual modo. Decía el ilustre Azpeitia en su informe sobre el primer proyecto, que no todos los bienes que comprende este proyecto tienen igual origen. En efecto, unas adquisiciones se hicieron a título de pago de grandes servicios; otras en compensación de sumas anticipadas; algunas por donación generosa del monarca y no pocas por concesiones temporales y limitadas que el abuso convirtió en absolutas y definitivas. Y siendo tan diverso el origen no deben ser objeto de igual trato. Hay señorío que por conservar sus bienes han realizado alta misión social ya facilitando la mejora de sus fincas; concediendo moratorias de pago; auxiliando a sus colonos en las adversidades; conservando bajo el nivel de las rentas y en otras formas que han beneficiado al labrador y a la producción; otros, siguieron conducta diferente y aún contraria, y no es justo aplicarles igual medida. Para librar a la nueva ley de este vicio de injusticia que le sería pernicioso, conviene que se aprecien en su texto estas diferencias, yendo a los títulos de adquisición y atendiendo al modo como ejercieron los titulares sus derechos dominicales. Con estas salvedades, sería indudablemente acertada la preferencia dada a estos bienes entre los expropiables.

El apartado décimo de esta base extiende la cualidad de expropiables a todas las propiedades en la parte de su extensión que exceda de las cifras que señalen las Juntas provinciales, moviéndose dentro de los límites al principio señalados.

Esta limitación es arbitraria y es imposible ajustarla a la realidad de las cosas. La extensión no debe servir de base al criterio distribuidor. Una finca por extensa que sea, bien cultivada, debe ser respetada, no solo por la posición del estado jurídico y por respeto al trabajo y a la pericia del dueño, sino por deber social de no disminuir su caudal de riqueza con daño de todos. Y como dada la variedad de fertilidad en las tierras y las diferencias climatológicas de nuestro suelo, es imposible fijar con acierto la extensión teritorial que debe respetar la expropiación, debe desaparecer este apartado, limitándose al caso de aquellas fincas que por su extensión y por deficiente explotación, perjudiquen al normal des[illegible] poblados. Como el apartado cuarto de[illegible] de la ley por ambiguo y peligroso.

Otras dos declaraciones debieran contener la ley y tiene su lugar propio en esta base: una, no de gran importancia, pero conveniente por su justicia, por responder a una tradición extendida en nuestra patria, por evitar abusos y por reclamarla las necesidades vecinales, teniendo además la ventaja de no lesionar intereses privados y beneficiar principalmente a los vecinos pobres, y consiste, en declarar comunes los pastos de los ruedos de los pueblos desde que se levantan las mieses hasta nuevo laboreo, dejando al municipio la regulación de su aprovechamiento; y otra, reconocer el derecho de tanteo al Estado en las enajenaciones de fincas de extensiones superior a quinientas hectáreas y al municipio en las hazas alcarcelizas. Con la primera se facilita la acción del Estado y con la segundo la del municipio.

Tales son las modificaciones que creemos pertinentes a esta base, a cuyo inmenso contenido apenas si hemos podido asomar en el superficial y ligero examen que permite la finalidad de esos trabajos que fatalmente han de tener fín en el siguiente artículo.

Patricio López

Droguería Jerezana
Rodríguez Marín, 9
Durante el año actual se hace gran rebaja de precios en toda clase de artículos, efectuándose las ventas solamente al contado.

Un grave accidente

El domingo por la noche, en la estación férrea de El Higuerón, cayó de un coche del tren carreta ascendente de Sevilla un viajero que se dirigía a Córdoba, resultando con graves lesiones.

Llámase aquel Luis González González, de 62 años de edad y el accidente debiose a que dicho individuo se hallaba embriagado.

El jefe de la mencionada estación don Fermín Sánchez le prestó los primeros auxilios y en el tren mixto se le condujo a Córdoba.

Efectuáronle la primera cura en la Casa central de Socorro, apreciándole la fractura de la clavícula derecha por su tercio medio y contusiones con hematoma en el ojo y en la oreja izquierdos.

En virtud de la gravedad de su estado pasó al Hospital de Agudos.

Sombrerería
DIEGO RUIZ
Especialidad en gorras de uniforme

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

La huelga de Castro del Río ha terminado

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, recibió ayer a los periodistas y ante ellos hizo las siguientes manifestaciones:

El domingo envié a Castro del Río como delegado a mi secretario político señor Delgado Gallego, con objeto de solucionar la huelga allí planteada.

Se practicaron algunas detenciones y se publicó un bando en el que se consignaba que se aplicarían severas sanciones a los que alterasen el orden.

Los obreros, por la noche, publicaron una hoja en la que hacían saber, que habiéndose interpretado mal los fundamentos de la huelga, que no eran otros que protestar contra las detenciones practicadas y con objeto de contribuir a la causa del orden, desistían de su actitud, y disponían la inmediata vuelta al trabajo.

En efecto, esta mañana abrió el comercio sus establecimientos y todos los obreros campesinos reanudaron el trabajo, reinando tranquilidad completa.

Un patrono que no cumple las bases

Hoy me han denunciado que un patrono agrícola de Pedro Abad se ha negado a cumplir las bases de trabajo publicadas en el Boletín Oficial.

Como este es un hecho, que no puedo tolerar, he ordenado que sea requerido nuevamente al citado patrono para que acepte las referidas bases y si persiste en su negativa se le detenga, hasta que el ministro de la Gobernación disponga la sanción que debe imponérsele.

El conflicto de los automóviles

Hoy tengo citados en mi despacho a los patronos de los [illegible] transportes mecánicos, con objeto de tratar de conjurar el conflicto anunciado para el próximo día **18.**

Desde luego los servicios públicos no serán interrumpidos ni el abastecimiento de los mercados y el acarreo de materiales de construcción.

Para atender
mejor a nuestra clientela, cada vez más numerosa, inauguraremos muy en breve nuestro nuevo local en la calle
Gondomar, 9 y 11
Donde estuvo el Banco Hispano
Librería Luque
Imprenta. Papelería. Multicopista. Primera casa del ramo en la provincia.

TRIBUNALES

El Jurado de ayer

La vista de la causa instruida en el juzgado de Aguilar de la Frontera contra Manuela Medina Páez por el delito de corrupción de menores, que estaba anunciado para ayer en la sección segunda de esta Audiencia no pudo celebrarse por no haber asistido número suficiente de jurados.

En su virtud se efectuará hoy.

Juicio oral

En la Sala primera se verá hoy, en juicio oral la causa seguida en el juzgado de La Rambla, contra Rafael Gálvez, por el delito de lesiones.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Espina y al procurador señor Arévalo.

Juicio por Jurado

En la Sala segunda de esta Audiencia se celebrará hoy ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa procedente del juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Juan M. Ruiz Arjona, por el delito de robo.

Defenderá al procesado el abogado señor Navas y le representará el procurador señor Ramírez.

Un recurso

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el procurador don Rafael Castiñeira Granados en nombre de don Mateo Muñoz Montero como presidente de la Junta general de repartimiento de utilidades del Ayuntamiento de Puente Genil, contra acuerdo del Tribunal económico administrativo provincial fecha 29 de Diciembre de 1931 por el que declara la nulidad del reparto de utilidades formado por dicho Ayuntamiento para el ejercicio del referido año.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Enrique Sánchez Cerrillo, el alcalde de Posadas; doña Antonia Sánchez; don Gumersindo Aparicio; don Luis Jurado López; don Miguel Fernández Márquez; don Manuel Torres Andújar; don Luis Moya Sánchez; don Arturo Eslava García Con de; doña Adela Orive; don Rafael Ayala del Pino; una comisión del Gremio de Marmolistas; don Manuel Justo; don Joaquín Carbonell; don Saúl Pérez; el director y el secretario de la Escuela Industrial, y don Benito Linde Reyes.

Servicios de la guardia municipal

La guardia municipal ha prestado los siguientes servicios durante los dos últimos días:

Denuncias de Teresa Velilla Sanz y Clotilde Benito García, por regar macetas cayendo el agua a la vía pública; de Antonio Galiano Rubio, Agustín Jaraba Leal y José Cobos Sánchez, por veter aguas en la calle Torrijos; de don Gerónimo Gallo Mata, por tronchar su hijo ramas del jardín de la calle Cardenal Toledo; de Manuel Yébenes Moyano, por lavar un automóvil en la vía pública; de Miguel Calero Mejías, por tener abandonado su auto-taxis, en la vía pública; de Encarnación Prieto Menéndez, por vender leche en malas condiciones para el consumo; de José Pérez Ecija, Manuel Cruz Gallego y Emilio Díaz García, por jugar sus hijos a la pelota en la vía pública; Trinidad Tirado Martínez, por vender leche en ambulancia; de Rafaela Real Dios, por establecer un puesto para la venta de caracoles sin licencia; de Ana Belmonte Molina y Rafael Sánchez Luque, por subirse sus hijos en la trasera de un autobús en marcha, y de varias personas por tener carrillos de mano en circulación utilizando caballerías para el transporte, establecer puestos en la vía pública y usar bicicletas sin haber pagado los arbitrios correspondientes y por negarse a rellenar las hojas declaratorias de retretes.

El guardia número 79, dió parte de que María Durillo Pavón, denunció por haberla maltratado a Carmen Tejero Pérez.

El 8, presentó en la Comisaría de Vigilancia a José Laguna Villatoro, por tirar piedras en la vía pública.

El 24, detuvo a Rafael Bejarano Broquizo y a Manuel Medina Medina, que riñeron en la plaza Mayor.

El 12, dió conocimiento de que Manuel Rueda Ramírez, fue curado en la casa de Socorro, por haberlo lesionado unos desconocidos según manifestó.

El 106, dió cuenta de que José Espinosa Escribano, fue curado en la Casa de Socorro por haberle mordido un perro de doña Rosario Sánchez Baena.

El 83, dió conocimiento de que José López Mendoza, fue curado en la Casa de Socorro, por haberle mordido un perro de María Parrilla Alcaide.

DE LA PROVINCIA

Un suicidio

Comunican de Aguilar de la Frontera que en un olivar próximo a la huerta llamada Las tres cruces, se suicidó ahorcándose de un olivo Antonio Ortíz Márquez, de 55 años, que desde hace tiempo padecía una enfermedad incurable.

El juzgado se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Intento de atraco

En El Carpio, al salir del Círculo "La Juventud" José Morales Martínez, le salieron al encuentro Juan Cabello Sotillo (a) "El Cadena" y Miguel Alvarez Fernández, (a) "El Batato", que intentaron atracarle.

En auxilio de Morales acudió Antonio González Luna, evitó que los sujetos de referencia consumaran su propósito.

"El Cadena" y "El Batato", fueron detenidos.

Hurto de carbón

En la estación de Belmez, la Guardia civil detuvo a Aguilar Fernández e Higinio García Ramírez, autores del hurto de 135 kilos de carbón cometido en la estación de Cabeza de Vaca.

Un ahogado

En un pozo situado en la calle del Perdón, del pueblo de Peñarroya, fue hallado flotando sobre las aguas el cadáver de un hombre, que identificado resultó ser Antonio Barbero Mármol, de 41 años.

El juzgado ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial para la práctica de la diligencia de autopsia.

Créese que se trata de un suicidio.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

LA CAMARA DEL TRANSPORTE MECANICO, NO SECUNDARA LA HUELGA DE PROPIETARIOS DE TAXIS. EN EL JAPON HA SIDO ASESINADO EL JEFE DEL GOBIERNO. GRAVE SITUACION EN TOKIO. NAUFRAGIO DEL VAPOR "PHILIPPART"

Madrid

Presentación de credenciales

El próximo miércoles presentará sus cartas credenciales al presidente de la República, el ministro de Sián en España.

LA CAMARA DEL TRANSPORTE MECANICO NO SECUNDARA LA HUELGA DEL DIA DIECIOCHO

El ministro de la Gobernación recibió esta tarde a los periodistas y les manifestó que le había visitado una comisión de la Cámara del Transporte Mecánico, para hacerle presente que no solo no secundará la huelga anunciada por los propietarios de taxis para el día 18, sino que se ofrecía incondicionalmente al Gobierno para evitar cualquier perturbación que tratara de provocarse en los transportes.

Terminó diciendo el ministro que los telegramas que recibía de toda España acusaban tranquilidad absoluta.

De viaje

A primera hora de la tarde marchó en automóvil a Cuenca el ministro de Instrucción Pública.

El señor de los Ríos regresará esta misma noche a Madrid.

Una conferencia

El ministro de Estado recibió esta mañana un telegrama del gobernador de Jaén, dándole cuenta de que el domingo, el ministro de Crecoeslovaquia en Madrid, dió una conferencia en aquella ciudad en el teatro Cervantes, a la que asistió numerosa concurrencia.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno recibió hoy en el ministerio de la Guerra a la Comisión parlamentaria de Guerra y al alcalde de Madrid señor Rico.

A las dos de la tarde el señor Azaña marchó a la embajada de Inglaterra para asistir a un almuerzo de gala.

Regreso

Esta mañana regresó de Cádiz el subsecretario de Marina, contralmirante Azarola.

Regresa muy satisfecho de su visita a los astilleros, donde ha encontrado un personal admirablemente dispuesto para colaborar a la obra del Gobierno.

Extranjero

EL JEFE DEL GOBIERNO DE TOKIO HA SIDO ASESINADO POR UNOS OFICIALES DEL EJERCITO Y LA MARINA

Tokio. Esta mañana unos desconocidos con uniformes de militar hicieron numerosos disparos de revólver contra el primer ministro señor Inukai, que falleció momentos después.

OTROS OFICIALES ENTABLAN TIROTEO CON LA POLICIA EN EL PALACIO DEL JEFE DEL GOBIERNO

Tokio. Mientras en el despacho del jefe del Gobierno, se consumaba el asesinato del señor Inukai, en el vestíbulo, diez oficiales del Ejército y la Marina entablaron un tiroteo con cuatro policías y un portero.

Resultaron varios heridos graves.

SE PRESENTAN LOS ASESINOS DEL SEÑOR INUKAI

Tokio. Momentos después de cometido el asesinato del jefe del Gobierno señor Inukai, se presentaron en la Comisaría de Policía trece cadetes del Ejército y cinco aspirantes de la Marina, haciendo constar que eran los autores del crimen.

GRAVE SITUACION EN TOKIO. ESTALLAN VARIAS BOMBAS. LA ACTIVIDAD DE LA ASOCIACION DE OFICIALES DEL EJERCITO

Tokio. La policía ha practicado numerosos registros domiciliarios y recogido folletos de la Asociación de Oficiales Jóvenes de la Marina y el Ejército.

Simultáneamente al asesinato del primer ministro señor Inukai, estallaron bombas de gran potencia en el domicilio del partido Seyukai, en la delegación de policía, en el domicilio del conde Taikino, guarda sellos privado y un Banco particular.

Se intentó también volar una estación de energía eléctrica y unos grandes depósitos de agua.

ANTE LA GRAVEDAD DE LA SITUACION SE HA CERRADO LA BOLSA

Tokio. La situación del Japón es grave.

Ante posibles acontecimientos se ha dispuesto el cierre de la Bolsa de valores.

Derrota de los laboristas

Melbourne. En las elecciones celebradas en el Estado de Victoria ha sido derrotado el Gobierno laborista.

UN NAUFRAGIO

Adén. El vapor George Philippert, que se dirigía con mensajerías y seiscientos pasajeros a Marsella, ha lanzado un despacho, comunicando que ha naufragado a cinco millas de Guardafín.

Los pasajeros abandonaron rápidamente el buque valiéndose de los botes salvavidas.

Los buques británicos "Contractor" y "Matand", y el ruso "Kaunerf" han recogido numerosos pasajeros.

El vapor japonés Vakonne, comunica que ha recorrido el lugar de la catástrofe, no encontrando más que un bote vacío.

NOTAS DEPORTIVAS

Partidos de balompié

LA FERROVIARIA VENCE AL MALAGUETA POR LA MINIMA DIFERENCIA

El domingo se celebró en el Stadium América un partido de campeonato de promoción de segunda categoría entre los equipos Deportivo Malagueta, de Málaga y la Deportiva Ferroviaria local.

Desde un principio se impuso la Ferroviaria, que dominó totalmente a los malagueños, pero los delanteros no acertaron en el remate y perdieron numerosas ocasiones de marcar.

A los treinta minutos, Solé pasó un balón a Cañizares que remató a la puerta devolviendo el portero. Benítez, muy bien colocado, recogió el esférico y de un potente cañonazo marcó el único goal de la tarde.

Reaccionó el Malagueta y logró dominar en algunos momentos pero sin resultado práctico alguno.

En el segundo tiempo, el dominio fue alterno.

Los forasteros fueron castigados con un penalty, que tiró Benitez y paró el portero malagueño.

Los ferroviarios perdieron otras muchas ocasiones de marcar goal por las indecisiones de los delanteros, que se entendieron en contadas ocasiones.

En medio de un aburrimiento general terminó el partido con la victoria de la Ferroviaria por la mínima diferencia.

Medina II arbitró muy discretamente.

RACING, 4. SPORTING, 1

En el Stadium España verificose el domingo a las cinco de la tarde un partido amistoso entre el Córdoba Rácing Club y el Córdoba Sporting Club.

Al encuentro asistió numeroso público.

Hubo en los dos tiempos dominio absoluto del Rácing no obstante no haberse empleado a fondo.

El Sporting jugó con mucho amor propio y sobre todo en la primera parte hizo una heróica defensa de su marco que solamente fue perforado una vez como consecuencia de un tiro de Mariano.

En el segundo tiempo el Rácing tiró a goal más que en el anterior y consiguió tres tantos más que estuvieron a cargo de Brand (2), y Lozanito.

Misa, cuando ya estaba para terminar el partido, marcó el goal de honor para el Sporting.

J.

En Andújar

El domingo también se jugó en Andújar un partido de campeonato de eliminatoria de aquipos del grupo B, de la región Sur.

Jugaron los de la Unión Deportiva de Andújar y el Nacional F. C. de Córdoba.

Ganó el primero por diez tantos, quedando a cero el segundo.

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Teléfono 2700
EMPRESA GUERRERO

FUNCIONES PARA HOY MARTES 17 DE MAYO DE 1932

A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Formidable programa sonoro.—ESTRENO: NOTICIARIO SONORO FOX: Trailer de "TABU", la gran película que se estrenará el sábado.—¡Acontecimiento! Reestreno formidable: EL DESFILE DE LAMOR, la mejor producción sonora.—Opereta Paramount, interpretada por la guapísima JEANNETTE MACDONALD, el simpático MAURICE CHEVALIER y la gran pareja de actores cómicos LILLIAN ROTH y LUPINO LANE.—Butaca, 1'50 pesetas.—Anfiteatro, 0'60.—Paraíso, 0'30.—El jueves, MAMA, producción "FOX", en español.—El domingo, grandioso estreno Paramount: TABU.—Temporada de Feria de Mayo.—COMPAÑIA DE COMEDIAS MELIA-CIBRIAN.—Próximo debut.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.-Empresa A. Cabrera

Funciones para hoy martes 17 de Mayo de 1932.—Primero: La graciosa película Universal, EN BUSCA DE DINERO.—Segundo: Proyección de la superproducción Fox, totalmente en español, titulada EL IMPOSTOR.—Intérpretes principales: JUAN TORENA, BLANCA DE CASTEJON, CARLOS VILLARIAS y JULIO VILLARREAL.—Butaca, UNA PESETA.—Gradas, 0'25.—En esta semana la espectacular película EL SECRETO DEL SUBMARINO.—Temporada de Feria.—Compañía de Comedias AMALIA DE ISAURA.

CINE ALKAZAR.-

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17. Teléfono 2-5-4-9

Hoy martes 17 de Mayo de 1932.—A las siete y diez y media.—Primero: BAILE DE APACHES.—Segundo: Ultimo día, ¡SED DE JUVENTUD! Exito clamoroso. Butaca, 1'50.—Niños, 0'75.—Mañana: TEMPESTAD EN EL MONT-BLANC, el colmo de los éxitos.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión municipal de ayer

Ayer, a las siete y media de la noche, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde señor de la Cruz Ceballos y con asistencia de los concejales señores Garrido Reyes, Palomino Olalla, Aumente Barazal, Ortiz Villegas, López Luque, Peinado Reyes, Jordano Requena, Pérez Gil, Hidalgo Cabrera, Medina Ortega, Pérez Cantero, López Castillejo, Moreno Balsera, Mansilla, Troyano Moraga, Córdoba Fuentes, Diéguez Fernández, Salinas Diéguez y Villegas Montesinos.

Abierta la sesión, el secretario señor Carretero Serrano leyó el acta de la anterior, que fue aprobada.

El señor Medina dija que el único patrimonio que posee es la honradez, a la cual se le ha atacado y hacía constar que cuantas cosas se dicen por ahí son falsas, pues la ocurrido es una cuestión de funciones y no un acto delictivo.

El alcalde le interrumpió afirmando que contra el señor Medina no se ha hecho denuncia alguna que afecte a su honorabilidad.

El señor Medina sostuvo que era indispensable que él hiciera unas aclaraciones para desmentir los rumores que circulan.

El alcalde insistió en sus anteriores manifestaciones y anunció que en su día se hará público el fallo del expediente que se incoa.

Seguidamente se dió cuenta de una moción de varios concejales pidiendo el nombramiento de una Comisión especial que entienda en lo relacionado con el servicio municipalizado de aguas.

A propuesta del alcalde se acordó que la Comisión quede integrada por el alcalde y los señores Ortiz Villegas, Aumente Barazal, Diéguez Fernández, Salinas Diéguez, Hidalgo Cabrera, Moreno Balsera y León Priego.

Se leyó una instancia de la Cooperativa "Pablo Iglesias" interesando la cesión de terrenos para la construcción de casas baratas.

El señor Garrido elogió el propósito de dicha Cooperativa y se mostró partidario de la cesión y propuso que el Ayuntamiento hiciera a su vez otro grupo de casas baratas en los terrenos colindantes con los que se solicitan.

El señor Troyano pidió que el asunto quedara sobre la mesa para que lo estudiasen los concejales.

El señor Hidalgo manifestó que existía una fórmula para que el Ayuntamiento construyera casas baratas.

El alcalde dijo que en el presupuesto había consignada una cantidad para casas baratas y todos los concejales deben cooperar al estudio de un proyecto, a fin de acometer las obras.

Prometió gestionar cerca del Gobierno la restitución de los tetrrenos que se cedieron al Ramo de Guerra y que éstos se cedan a su vez para la construcción de casas baratas.

Se acordó que el asunto quedara sobre la mesa hasta la primera sesión.

Se acordó que pasara a informe de la Comisión de Hacienda una instancia del portero mayor del Municipio solicitando aumento de sueldo.

Se denegó una instancia de doña Rosa García pidiendo licencia para abrir un despacho de carbón en la casa número 4 de la calle de Torrijos.

El señor Pérez Cantero solicitó que quedara sobre la mesa el nombramiento interino de un trompeta de la Banda municipal por estimar que el individuo que se propone no tiene las necesarias aptitudes.

El alcalde le contestó que el nombramiento lo había hecho teniendo en cuenta la propuesta favorable del director de la Banda y pidió a la Comisión de Gobernación que activara las bases para un concurso con objeto de cubrir las plazas en propiedad.

El señor López Castillejo dijo que la Comisión de Gobernación no tenía noticia alguna de los nombramientos interinos.

Se aprobó el decreto con el voto en contra del señor Pérez Cantero.

Sin discusión fueron despachados los demás asuntos que figuraban en el orden del día con arreglo a los informes de las Comisiones respectivas.

Después fue leída una moción suscrita por varios concejales solicitando que las carnes de las reses de lidia se vendan en tabla baja con una peseta de rebaja, excepto las de la becerrada del Club Guerrita por no tenre ésta finalidad lucrativa.

Asimismo se leyó otra moción solicitando la revisión de los contratos Ayuntamiento tiene arrendados para de alquileres de los locales que el sus diversos servicios.

El señor Hidalgo solicitó que se acordara la urgencia y se discutiera rápidamente por estimar que el asunto no necesitaba pasar a ninguna Comisión para su informe.

El alcalde manifestó que el artículo 33 del reglamento no autorizaba la discusión de las mociones en la misma sesión en que eran presentadas.

El señor Hidalgo hizo constar su protesta por no permitirse discutir la moción, cuya demora podía acarrear perjuicios al Ayuntamiento.

Con arreglo al artículo 33 del reglamento se acordó que la moción siguiera su curso reglamentario.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

BORSALINO
Antica Casa

EDICTO

Don Francisco Javier Ruiz del Portal y Torres, juez accidental de primera instancia del distrito de la Derecha de esta capital.

Hago saber: Que en el expediente de suspensión de pagos de la Sociedad Anónima de esta plaza Alfonso Porras Rubio se ha dictado auto con fecha catorce del actual aprobando el convenio adoptado en la junta de acreedores celebrada en nueve de Enero del presente año mandando a los interesados estar y pasar por dicho convenio. Y para su debida publicidad en el periódico de la localidad DIARIO DE CORDOBA se extiende el presente en Córdoba a diez y seis de Mayo de mil novecientos treinta y dos.

Ruiz del Portal.—El secretario.—(Ilegible).

UNA ASAMBLEA

El sábado último y en el local de la Agrupación "Al servicio de la República" se celebró la asamblea provincial del partido republicano radical socialista.

Se discutieron ampliamente los asuntos que han de llevarse a la asamblea nacional del partido que se celebrará en Madrid a fines del corriente mes.

Señores Retirados y Jubilados del Estado de Córdoba y su provincia

Por el presente se ruega a los expresados señores concurran el día 20 del actual a las tres de su tarde, al Café de Novedades, Gran Capitán 11, para dar a conocer los trabajos realizados por la Ponencia que al efecto se nombró el día 15 del anterior.

QUESO DE OBEJA por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, 4.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ayer, al as nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, se unieron indisolubles lazos del matrimonio la bella y simpática señorita Vargas Cortés y nuestro querido don Eduardo Romero de Trigueros, empleado de la casa banca Pedro López e Hijos.

El rector de la citada parroquial don Emilio Salinas Diéguez bendijo la unión y apadrinaron los contrayentes la señora doña Carólina Romero de Torres de Auñón y don Enrique Romero de Torres, hermana y tío del novio, respectivamente.

Firmaron el acta como testigos don Fernando Romero de Torres y don José Trigueros Soldevilla, tíos del novio, su hermano político don Ignacio Auñón Pereda y sus primos don Rafael Romero de Torres Pellicer y don Antonio Torres Trigueros; don Carlos López Alvarez y don Rafael González López, en representación de la Casa banca Pedro López e Hijos; el ex-alcalde don Pedro Barbudo Suárez-Varela y abogado don Antonio Carrasco Suárez-Varela.

Autorizó el acto, por delegación del Juez, don Fernando Cadenas.

A la ceremonia solo asistieron las familias de los contrayentes a causa de luto del novio.

El nuevo matrimonio, al que deseamos una interminable luna de miel, salió para efectuar un viaje a Madrid, El Escorial, Zaragoza, Barcelona, Palma de Mallorca y Valencia.

—Ha marchado a Sevilla y otras poblaciones andáluzas en viaje de estudios para la obra de pintura que tiene en preparación nuestro distinguido amigo don Guillermo Ruiz de la Esquina Mendizábal, director de la sección de Estadística de la Campsa en la agencia de Córdoba.

—En la iglesia parroquial de San Andrés contrajeron ayer matrimonio la bella y simpática señorita Adolfina Marín Roca y don Enrique Cachinero Bermudo, del comercio de esta plaza.

Bendijo a los nuevos esposos el capellán del convento de las Reparadoras don José Bermudo Serrano, tío del novio, y fueron apadrinados por la hermana del contrayente doña María Josefa Cachinero Bermudo y su esposo don Felipe Fernández Mainez, industrial de esta ciudad.

Suscribieron el acta como testigos par parte de la novia, don Juan Roca Ortiz, don Martín Moreno Roca, don Alberto Carrillo López, don Rafael Marín Vida y don Rafael Benavente Morales, y por la del novio don Pablo Sánchez Jiménez, don Venancio Mainez Jiménez, don Francisco Barrera García de Aramburu, don Esteban Pericas Pla y don Manuel Vacas Espejo.

En la ceremonia actuó una lucida orquesta integrada por amigos del recién casado y dirigida por el popular pianista don Aurelio Pérez Cantero.

Desde la iglesia los numerosos invitados pasaron al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Los novios marcharon en viaje de boda a Madrid, donde pasarán la luna de miel.

—El domingo, en la iglesia de San Sebastián, de Palma del Río, se celebró el enlace matrimonial de la bellísima señorita Carmela Laparte Gil, con don Juan Jesús Ortiz León.

Actuaron de padrinos la angelical señorita Marita Ortiz León y don Juan Rosa Ortiz.

Después de la ceremonia religiosa los numerosos invitados pasaron a la casa del novio donde fueron espléndidamente obsequiados.

Los nuevos contrayentes, a los que deseamos todo género de dichas, marcharon en viaje de novios a Córdoba, Madrid, Valencia y Barcelona.

NUEVO RESTAURANT
DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos)
Teléfono 2508
Plato del día: Granadinas de ternera con patatas salteadas.

NUEVO BAR Y RESTAURANT
Montado a la moderna
DE TOMASA ARENAS
Viuda de González
Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1815
Servicio esmerado por cubiertos y a la carta
Plato del día: Ternera con tomate.

:-: RESTAURANT BRUZO :-:
Gondomar núm. 2
(Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven tés y toda clase de bebidas.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 16 de Mayo hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a	3'80
Idem sin hueso, kilo, a	5'30
Ternera con hueso, kilo, a ...	4'40
Idem sin hueso, kilo, a	6'10
Macho, kilo, a	3'00

Solares en el Brillante

Con preciosas vistas y agua riquísima a tres pesetas metro.

Señor López, calle San Francisco, número 50, de ocho a once de la mañana.

PISTOLAS "ASTRA"

Reglamentaria en el Ejército, Marina de Guerra, Cuerpo de Carabineros, Jefes y Oficiales de la Guardia Civil, Aviación y Escolta Presidencial.

AGENTE EXCLUSIVO
NUEVO SPORT
Claudio Marcelo, 16

El Depurativo Richelet ha salvado a millares de Artríticos y enfermos de la sangre

Siempre y en todas partes el Depurativo Richelet, aparece como el rectificador por excelencia de la sangre, cuya eficacia extraordinaria se manifiesta cierta rapida y duradera en todos los vicios de la sangre. Los reumaticos o gotosos tratados con el Depurativo Richelet dejan de padecer y se reponen despues de algunos dias de tratamiento. Las enfermedades viejas de la piel, acnes, eritemas, sarpullidos, eczemas, sicosis, psoriasis, prurigo, impetigo, se curan rapidamente con la accion del Depurativo Richelet. Las antiguas llagas las ulceras varicosas por su cronicismo; se secan en pocos dias y se cierran sin cicatriz gracias al Depurativo Richelet. Las enfermedades de los riñones; mal de piedra, nefritis, dolores, neuralgias, neuritis, ciatica, lumbago, se curan completamente. Personas desgraciadas obligadas a no poder hacer nada a causa de las varices o de la flebitis, encuentran de nuevo su agilidad y bienestar. Las terribles amenazas de la Arterio esclerosis de la neurastenia, de la edad critica con peligro para la mujer de fibromas y tumores, y de metritis, las antiguas manifestaciones sifiliticas se atajan en su evolucion con el Depurativo Richelet, el cual incorporandose en la sangre expulsa los venenos mortales hacia los organos eliminatorios y lleva a todos los puntos del organismo, completamente transformado; la salud, el vigor, y la vida.

Pruebas:

Millares de cartas prueban que en el mundo entero, el Depurativo Richelet salva diariamente existencias humanas. Leed estas pruebas verdad.

Antiguo habitante de las colonias, y padeciendo reumatismos hace 14 años, tengo el gusto de participarle a Vds. que cuatro frascos de su Depurativo Richelet han sido suficientes para quitar mis dolores. Puede Vds. publicar mi curación para dar ánimo a los que padecen usando una medicina tan maravillosa.
M. Juan Pinelli,
66, rue Saint-Antoine, Paris.

Hacia mas de 20 años que sufria de un eczema. Despues de haber ensayado inutilmente todas las medicinas fué grande mi sorpresa al ver la gran mejoria que experimente al tomar el 2º frasco del Depurativo Richelet. Habiendo seguido escrupulosamente su tratamiento mi mal desapareció no dejando huella alguna.
M. Sylvain Polet,
19, Rue Saint-Nicaise, Rouen (S.-I.)

Le doy a Vd. la enhorabuena. Su Depurativo Richelet ha quitado mis dolores y mis reumatismos permitiendome volver al trabajo, hoy ya no siento dolor y disfruto de excelente salud. *Esteban Marthoy,*
Ajustador,
27, Rue Fromont, Levallois, Paris.

Hacia mas de 20 años que no podia trabajar ni poner calzado sin que mis viernes sel incharán. Habiendo tomado el Depurativo Richelet, mis varices desaparecieron completamente. Hoy mis piernas no son pesadas y he vuelto a mis ocupaciones de antes.
M. Ch. Maltide, albañil, en Enault, por St.-Jean-Leblanc (Calvados).

Tengo tambien de los consumidores de Espana frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico; sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando asi su natural reserva.

Pida Vd hoy mismo un folleto al Laboratorio Richelet San Sebastian.

GACETILLAS

Monte de Piedad

El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la oficina central Ambrosio de Morales, 5 durante el mes de Julio último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponde venderse.

Las personas que lo soliciten de Contaduría podrán ver las alhajas y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto empezará a las diez de la mañana.

El pago de las contribuciones

El día 12 del actual empezó la cobranza de las contribuciones correspondientes al segundo trimestre del año actual.

Enlace

El domingo en la iglesia parroquial de San Pedro contrajeron matrimonio la bella señorita María Luisa Moyano Baena y el apreciable joven don Enrique Arévalo Moya.

El acto se celebró en familia a causa del reciente luto de la novia.

Pluma Verano
BORSALINO

La Revista Mariana

Hemos recibido el número de la Revista Mariana, correspondiente a Mayo, que contiene múltiples e interesantes trabajos entre ellos varios dedicados a la Santísima Virgen y a la devoción del mes de María.

Beodo escandaloso

Un guardia municipal detuvo ayer en la calle de Rodríguez Marín a José Carmona Arcos que, en estado de embriaguez, promovió un gran escándalo.

Un valiente

Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo ayer a Francisco Martínez Millán (a) "Francisquito", que en el paseo de la Ribera amenazó de muerte con una pistola a Rafael Padilla Mejón.

PRIMERAS COMUNIONES
Devocionarios, estampas, rosarios, magnífico surtido. Precios módicos.
LIBRERIA LUQUE. DIEGO LEON, 8

Una caída

En la plaza de la Magdalena cayó el domingo al suelo el niño de siete años Nicolás Reverte López, produciéndose la fractura del brazo izquierdo.

Los médicos de la Clínica municipal de la calle de Góngora que le asistieron calificaron la lesión de grave.

Malos tratos

En la Comisaría de Vigilancia formuló el domingo una denuncia María Durillo Pavón, contra su convecina Carmen Tejero Pérez, por haberla maltratado de obra en la calle del Claustro.

Detención de un reclamado

La pareja de requisitoria de la Guardia civil de esta capital ha detenido a Cristóbal Luque Mármol, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del distrito de la Izquierda de Córdoba.

Viajero económico

Ayer fue detenido en un coche del tren expreso de Sevilla a Córdoba Zacarías Ramos por viajar sin billete.

Antica Casa
BORSALINO

Accidente

En el cortio de Aguayo, del término de esta capital, se cogió el domingo la mano izquierda con un carro Hipólito Seña Morand, de 27 años, causándose una herida contusa leve en el dedo índice.

Fue asistido en la Casa Central de Socorro.

Nuevo establecimiento

Los señores López, Maestre y Bergillos inauguraron ayer una nueva sucursal de sus establecimientos de bebidas situada en la casa número 4 de la calle Alonso de Aguilar, antes Torre de San Hipólito.

Dicho establecimiento está perfectamente instalado y en él se expenden exquisitos vinos y toda clase de bebidas.

Sus dueños, a los que edeseamos muchas prosperidades, obsequiaron con esplendidez a los concurrentes al acto.

Un hombre lesionado

En la Puerta de Almodóvar cayó el domingo al suelo Manuel Rueda Ramírez, de 42 años, produciéndose heridas contusas leves en el arco superciliar izquierdo y en la región parietal del mismo lado.

Recibió asistencia médica en la Casa Central de Socorro.

Siguen los robos

El domingo, en la Comisaría de Vigilancia, formuló una denuncia Francisco Colmenero Molina contra Rafael Casares Grande, por haberle hurtado una bicicleta que su dueño valora en cien pesetas.

Ayer, en el mismo centro policíaco Juan Rubio Muñoz denunció a Juan Rabasco a consecuencia de haberle sustraído dos mantas, cuyo valor asciende a 25 pesetas en la posada del Potro.

Anuario de Feria

Hemos recibido la revista anunciadora titulada "Feria 1932".

Contiene interesantes trabajos en prosa, bellas poesías, numerosos fotograbados y anuncios alternando con el texto.

Agradecemos el envío de dicho folleto a sus editores.

Asamblea de aparejadores de obras

En los días 16 al 20 del presente mes se celebrará en Madrid la cuarta asamblea, habiendo salido el delegado de esta Asociación provincial y varios aparejadores para asistir a ella.

La asamblea resultará brillante y beneficiosa para la clase, a juzgar por los preparativos y entusiasmo que le han precedido.

Más caídas

En la avenida del Obispo Pérez Muñoz tuvo la desgracia de caerse el domingo José Cabello Roldán, de 34 años, produciéndose una contusión con hematoma leve en el maleolo izquierdo, lesión de la que fue asistido en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

DE VENTA EXCLUSIVA
Sombrerería
DIEGO RUIZ

AVISOS UTILES
Cura el Estómago el Elixir Salz de Carlos

Feria de la Salud, 1932

PROGRAMA OFICIAL

Día 22 de Mayo.—Inauguración de la Exposición de Ganados de todas clases. Partido de fútbol.

Día 23.—Inauguración del grupo escolar de Carlos Rubio. Apertura de la segunda exposición de trabajos manuales (artes, industrias y labores de la mujer). Exposición de ganados.

Día 24.—Juegos Florales. Reparto de premios en la Exposición de Ganados. Desfile de los ejemplares premiados.

Día 25.—Diana por varias bandas de música, acompañadas por gigantones y cabezudos. Inauguración de la Feria-Muestrario, de la exposición regional de aceite y de la exposición provincial de mostos. Mercado de ganados. Corrida de seis toros de la Corte, por Marcial Lalanda, Ortega y El Estudiante.

Día 26.—Mercado de ganados. Corrida de seis novillos toros de don Esteban Hernández por el Niño del Matadero, Angel Fuentes y Cantimplas chico.

Día 27.—Espectáculo taurino de Los Calderones. Fuegos artificiales de estilo valenciano. Festival de aviación.

Día 28.—Becerrada del Club Guerrita. Partido de Polo. Concurso de serenatas. Verbena en los Jardines de la Victoria organizada por el Montepío de empleados mercantiles.

Día 29.—Espectáculo taurino de Los Calderones. Partido de fútbol. Conciertos por las rondallas premiadas en el concurso de serenatas y el Centro Filarmónico de Eduardo Lucena. Verbena del Montepío de Empleados mercantiles en los jardines de la Victoria.

Día 30.—Concurso provincial de bandas de música. Concurso provincial de belleza en el salón de sesiones del Ayuntamiento. Partido de Polo. Fuegos artificiales de estilo valenciano. Carreras de bicicleta en circuito cerrado.

Día 31.—Concurso provincial de carrozas. Batalla de Flores.

Día 1 de Junio.—Festival infantil.

Durante todos los días, conciertos musicales por la banda municipal. Iluminación del recinto de la feria, teatros, circos y otros variados espectáculos.

Córdoba 7 de Mayo de 1932.—El alcalde, Francisco de la Cruz Ceballos.—El presidente de la Comisión de Ferias, Francisco de P. Salinas Diéguez.—El secretario del Ayuntamiento, José Carretero Serrano.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Pascual Bailón, confesor. Mañana: La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba y San Félix de Cantalicio, confesor.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial del Salvador, costeado por doña Antonia Cadenas, en sufragio de su padre. Mañana, en la misma iglesia.

En los Padres de Gracia

Hoy, cuarto acto del solemne novenario que la Comunidad de RR. PP. Trinitarios, en unión de la Tercera Orden, Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, celebran en honor y gloria del Augusto e inefable misterio de la Santísima Trinidad.

Por la mañana, a las nueve, misa solemne.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., Estación Mayor, Santo Rosario, con letanía cantada. A continuación se hace el ejercicio de la novena con Trisagio solemne, Bendición y Reserva, terminándose con el canto del Himno Trinitario.

Los sermones están a cargo del R. P. Santiago de Jesús y María, Superior de la Comunidad.

En el Carmen Calzado Puerta Nueva

Cultos Marianos del Mes de Mayo. A las siete y cuarto, misa rezada en el altar de la Virgen, Reina del Carmelo. Los domingos y días festivos será la misa a las siete y media. Durante la misa se rezará el Santo Rosario y a continuación el ejercicio del mes, Ave Marías, letanías y ofrecimiento de flores.

Indulgencias plenarias.—Visitando este templo, habiendo antes comulgado y confesado, se ganan indulgencias plenarias el día 24, fiesta de la Santísima Trinidad.

Indulgencias parciales.—Su Excelencia Reverendísima el Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencias, a los que asistan religiosamente al Mes de María.

En San Pablo

Como en años anteriores, todos los días del mes de Mayo se hará el ejercicio del mes de las Flores en la misa de las seis y media.

Los días festivos será dicho ejercicio en la misa de las seis.

SAN RAFAEL
ALMACEN DE CARBONES
Felipe Carracedo Amor
Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.
Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.
REYES CATOLICOS.—Teléf. 2606
CORDOBA
Esta casa es la más acreditada de Córdoba

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

El Deportivo Alavés eliminó al Athétic de Madrid

Eel campo de Chamartín jugaron ayer el partido de desempate el Deportivo Alavés y el Atlhétic de Madrid, ganando ls alaveses por tres a uno.

Por tanto la región centro ha quedado ya eliminada del torneo de la Copa de España.

Un teniente de Aviación herido

En el Aeródromo de Cuatro Vientos realizaba vuelos de práctica el teniente de artillería don Máximo Conde Figueroa.

Cuando se disponía a aterrizar, el piloto hizo una maniobra para evitar que se le interpusiera otro aparato y cayó a tierra desde una altura de veinte metros.

De entre los restos del avión fue extraído el ofiial de referencia que se produjo varias heridas y magullamiento general, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

La enfermedad de Besteiro

El presidente de las Cortes se encuentra desde hace días enfermo.

Padece un enfriamiento y aunque la enfermedad no reviste caracteres graves, los médicos han recomendado al señor Besteiro que guarde reposo algunos días.

Por ello no asistirá a las sesiones de Cortes del martes y miércoles y le sustituirá en la presidencia el vicepresidente primero señor Barnés.

El jueves se reunirá la minoría socialista para tratar de la cuestión García Hidalgo

El próximo jueves se reunirá en el Congreso la minoría socialista para tratar exclusivamente de la cuestión que afecta al diputado señor García Hidalgo por la forma en que éste se produjo al explanar la interpelación por los sucesos ocurridos en Córdoba el primero de Mayo.

La vista de la causa contra el individuo que tiró la piedra en el Congreso

El próximo día 20 se celebrará la vista de la causa instruída contra Angel Vaquero, que fue el individuo que arrojó la piedra desde una de las tribunas del Congreso contra los ministros que ocupaban el Banco azul.

El fiscal califica el delito de atentado a la autoridad, cumpliendo la fuerza contra ella en funciones del cargo y pide que se imponga al procesado la pena de seis años y un día de prisión mayor más una multa de dos mil pesetas.

Se considera circunstancia agravante el haber cometido la agresión en el Palacio de las Cortes.

El defensor, don Luis Barrena, pide la absolución de su patrocinado, fundándose en que padece ataques de enajenación mental.

Corrida de toros

El domingo se verificó, con un lleno completo, la corrida que se había anunciado.

Se lidiaron toros de Santa Coloma, que fueron mansos.

El primero tuvo que ser fogueado.

Félix Rodríguez, en conjunto, tuvo una buena tarde, pues toreó con estilo, banderilleó bien y estuvo breve con el estoque.

Su mejor faena fue la que hizo a su segundo toro.

José Amorós cumplió con el capote y con la multa y con el acero estuvo desacertado.

Banderilleó muy bien a su primer enemigo.

Pepe Bienvenida mostróse muy miedoso toda la tarde, no haciendo nada de lucimiento.

Provincias

BARCELONA

Vicente Barrera y Domingo Ortega mano a mano

Barcelona. Ayer se verificó una corrida de toros en la que actuaron mano a mano Vicente Barrera y Domingo Ortega.

La entrada fue buena.

Las cuadrillas hicieron el paseo montera en mano como homenaje a la memoria de Joselito por cumplirse años de su muerte.

Tampoco tocó la música durante el paseillo.

Se lidió ganado de don Félix Suárez, que fue manso.

Vicente Barrera toreó ceñido al primero. Con la muleta hizo faena dominadora, intercalando algunos pases naturales y otros de pecho que fueron jaleados. Mató de media estocada buena. (Ovación y petición de oreja).

En su segundo muleteó inteligente, para una estocada corta, media buena y varios descabellos.

El tercer toro del valenciano se lidió entre una bronca formidable porque era manso y el público pedía que fuera devuelto a los corrales, a lo que no accedió la presidencia.

Vicente le dió al marrajo varios muletazos y lo despachó de media desprendida. (Palmas).

Domingo Ortega toreó bien a su primero.

Trasteó valiente para media estocada y una corta. (Ovación).

En su segundo hio una faena vulgar, para una estocada tendida y un descabello.

En el último trasteó aguantando tarascadas para una estocada delantera.

MALAGA

Con motivo de la huelga hubo tiroteos en diferentes sitios de la ciudad

Málaga. En el muelle se trabajó ayer en la descarga de cinco buques, siendo empleados en las faenas doscientos obreros que estaban custodiados por guardias civiles y de Seguridad.

En las primeras horas de la mañana se supo en la Comisaría de Vigilancia que en los centros obreros establecidos en las calles Cristián y Cerrojo estaban reunidos los huelguistas.

Acudió la fuerza pública y practicó setenta y cinco detenciones.

Dichos individuos, después de prestar declaración fueron puestos en libertad.

En la calle de Torregarde, al ir la fuerza pública a disolver a un grupo de obreros, éstos hicieron algunos disparos, resultando herida de un balazo en el vientre Pilar Ruiz, de 40 años, que estaba en la puerta de su casa esperando el regreso de un hijo suyo que se hallaba en el colegio.

En la calle de las Cortes un grupo de huelguistas tiroteó a un automóvil que iba ocupado por varios patronos del puerto, sin que los proyectiles hicieran blanco.

Han sido clausurados todos los centros sindicalistas.

Algunos tranvías fueron hostilizados por los huelguistas. Un grupo de éstos hizo parar un tranvía en la calle de las Cortes y penetraron en él, pistola en mano, desalojándolo de público.

MELILLA

Los sindicalistas expulsados de la ciudad

Melilla. En el vapor "España 5" han marchado a España los sindicalistas que han sido expulsados de esta ciudad por haber realizado actos de violencia durante el desarrollo de la última huelga.

Desembarcarán en Almería, desde cuya capital cada uno se dirigirá al punto de su naturaleza.

OVIEDO

Muerte de un banquero que fue agredido por un comerciante

Gijón. En el Hospital ha fallecido el banquero de Avilés don Gustavo Rodríguez Mirabona, que hace días fue agredido por el comerciante de Gijón, Alfredo Lascota.

La cuestión se produjo por motivos de intereses y Alfredo le hizo un disparo a don Gustavo, que resultó herido en el vientre. La bala le perforó los intestinos.

GRANADA

Graves sucesos en Huéjar con motivo de un mitin de derechas

Granada. La Unión de Derechas destacó el domingo a varios oradores a Huéjar de la Sierra para que intervinieran en un acto político.

Los socialistas la emprendieron a ladrillazos con el primer orador.

Luego hicieron varios disparos contra los organizadores del mitin y los derechistas les hicieron frente, cambiándose entre ambos grupos muchos tiros.

Resultaron heridos Cecilio Martínez Alvarez, que tiene un balazo en el vientre, siendo su estado muy grave; Juan Salmerón Castro, alcalde del pueblo, que tiene una herida por arma de fuego en la mano izquierda, y Francisco Robles Soto, que fue asistido de varias contusiones de pronóstico reservado.

El automóvil que ocupaban los oradores está acribillado a balazos.

Agresión a un patrono

Granada. En el pueblo de Algarinejo los obreros de una finca de don Francisco Aguilera agredieron a éste por negarse a pagar los jornales, propinándole una regular paliza.

En el suceso interviene el Juzgado.

ALICANTE

La huelga de obreros de la industria textil

Alicante. Para apoyar el paro de obreros de la industria textil se han declarado en huelga otros gremios.

Los huelguistas produjeron algunos alborotos y apedrearon un tranvía en la avenida de Pérez Galdós.

Los guardias de asalto dieron una carga y lograron dispersar a los revoltosos.

SEVILLA

En Herrera han vuelto a cortar las comunicaciones telefónicas

El gobernador dijo a los periodistas que tenía noticias de que en el pueblo de Herrera los elementos perturbadores habían vuelto a cortar la línea telefónica.

La avería fue reparada a poco, renudándose normalmente el servicio.

Hizo notar el señor Sol que en el pueblo de Herrera es el único en que mantienen su actitud levantisca unos cuantos rebeldes contra los cuales se procederá inmediatamente.

MURCIA

Atraco a un niño de trece años

Murcia. En Palmar dos individuos atracaron al niño de trece años Antonio Castilla, que se dedicaba a vender sardina y le quitaron tres pesetas.

Después cogieron al muchacho y lo metieron en un saco, cuya boca amarraron.

Una mujer, que vió el saco moverse, sacó a Antonio.

La Guardia civil detuvo a los autores del hecho que se llaman Julio Ruiz y Agustín García.

ZAMORA

Interesantes manifestaciones de don Fernando de los Ríos acerca del Estatuto

Zamora. El domingo se verificó un acto político organizado por el partido socialista.

El ministro de Instrucción Pública pronunció un discurso definiendo las doctrinas socialistas.

Luego recordó que el señor Ortega Gasset le requirió en el Congreso para que hablase acerca de la Reforma Agraria y del Estatuto de Cataluña.

Como uno de los concurrentes al acto diera una voz diciendo "Fuera el Estatuto", el señor de los Ríos le contestó de la siguiente forma:

—Cuidado con ese "Fuera el Estatuto", que está ausente de mi alma y de mi conciencia.

Luego añadió:

—Voy a contestar al señor Ortega Gasset. El partido socialista hablará y si no habla dejará hablar al jefe del Gobierno que ha oído ya la opinión de las minorías parlamentarias y sus palabras habrán de ser la resultante de ese cambio de impresiones y por tanto estará en ellas recogido el criterio de la minoría socialista. Si habla lo hará en representación de un Gobierno en que el partido socialista está representado.

Don Fernando de los Ríos, al terminar su discurso, fue ovacionado.

TERUEL

Un individuo hirió a su yerno de una puñalada

Teruel. En el pueblo de Alfambra se ha desarrollado un sangriento suceso.

Gregorio Martínez, de 50 años, invitó a comer a su hija y a su yerno Francisco Pérez.

Al terminar la comida, Gregorio agredió a Francisco, dándole una puñalada en el bajo vientre con salida del paquete intestinal.

El agresor salió en mangas de camisa a la la calle y a cuantos le preguntaban que dónde iba les contestaba que se dirigía al Juzgado porque acababa de matar a su yerno.

Efectivamente, Gregorio se presentó en el Juzgado y relató el hecho, dando pruebas de gran cinismo.

Francisco Pérez, después de asistido de primera intención, fue traído al Hospital de Teruel, donde ingresó en gravísimo estado.

El suceso ha causado gran extrañeza, pues al parecer entre Gregorio y la víctima no existían disgustos.

Extranjero

El novillero Jardinerito gravísimamente herido

Perpignan. En la novillada celebrada ayer fue cogido por una de las reses el diestro Jardinerito, resultando con una tremenda cornada en el bajo vientre.

Jardinerito se encuentra en gravísimo estado.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. max. al sol y al aire libre.	29'40
Id. id. a la sombra id. id.	23'00
Id. mínima id. id. id.	10'20
Id. media id. id. id.	16'60
Oscilación	12'80
Agua de lluvia en milímetros	0'00
Agua evaporada en milímetros	4'20
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0°	755'10
Temperatura a la sombra	14'40
id. de termómetro humedecido.	11'40
Tensión del vapor	8'30
Humedad relativa	67'00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	E
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	144'00

CREACION TEMPORADA VERANO 1932
Retenga en su memoria el
MODELO K 3 Q
(PATENTADO)
Un modelo que marca una nueva evolución en la gorra fabricada por
Diego Ruiz
Calle Pablo Iglesias - Córdoba
Además del MUNDIAL regalamos el CUPÓN PREFERIDO

FINCA DE QUITAPESARES
EN LO MEJOR DE LA SIERRA
SE ARRIENDAN PISOS
RAZON: ADMINISTRACION DEL
DIARIO DE CORDOBA

HILO SISAL
Hilo sisal para máquinas atadoras de la mejor marca extranjera, garantizado, venta a precios sin competencia en
ALMACENES ROSES
SOCIEDAD ANONIMA
AVENIDA DE CANALEJAS, N.° 8
CORDOBA
Máquinas atadoras, Segadoras, Guadañadoras, Cultivadores, arados, piezas de recambio, etc.
Almacén de Hierros y Aceros. Chapas y Vigas. Ferretería.
HERRADURAS Y CLAVOS DE HERRAR

Para hoteles y fondas
Colchones llenos de borra, desde 9'50.
Almohadas idem, idem, desde 2 pesetas.
Fundas para almohadas desde 1'85 pesetas.
Sábanas entrecama, desde 4'40 pesetas.
Colchas fleco en todos colores, desde 5'95 pesetas.
Servilletas damasco, 50 por 50 desde 5'90 docena.
Toallas afelpadas, desde 5'75 pesetas docena.
Toallas afelpadas clase extra Jaretón, desde 13'25 pesetas docena.
Manteles damasco, desde 1'25 pesetas.
Paños de cocina a 3 pesetas docena
Borra para llenar colchones a 7 pesetas arroba.
PAÑERIAS INGLESAS, frente al Ayuntamiento, y ALMACENES HIERRO ARAGON

TURRONES
Se han recibido los legítimos turrones de Gijona, Yema y Alicante, peladillas de Alcoy, garrapiñas y pasteles Gloria. Almacén de muebles de junco, mimbre, persianas y esteras de Antonio Candela Aznar. Málaga, número 13.

BORSALINO
Pluma Verano

DESCUBRIMIENTO
El modo de hacer dinero sin incurrir en penalidad. Es muy sencillo y al alcance de todo el mundo. Basta que haga sus compras en la
Casa Muñoz
Pablo Iglesias, 19 (antes M. Cristina)
Lo que vale 5 puede comprarlo por 3. Economía segura. Magnífico surtido en medias, calcetines y camisetas, de seda, hilo y algodón. Medias y calcetines de hilo y seda, desurtidos, casi regalados

Sombrerería Diego Ruiz participa a los señores que usan la famosa marca BORSALINO, tanto en flexible pluma como en sombrero ancho cordobés, que la casa BORSALINO ha enviado un gran surtido en cintas de los colores exclusivos BORSALINO, propias para los que necesitan reformarlos.

COCHERAS
EN EL
GARAGE SPORT
Se arriendan desde el día cocheras independientes con foso e instalaciones de luz y agua.
RAZON: ADMINISTRACION DEL
DIARIO DE CORDOBA

NO HAY
REFORMA AGRARIA
Madrid, 16, 4.—No hay reforma agraria posible sin emplear para el riego bombas LAVAL, (que son las únicas modernas en el mercado). Estudios y presupuestos gratis y pronto. Apartado, 910. Paseo del Prado, 38, Madrid.

Sombrero Cordobés
BORSALINO

Subasta voluntaria
En subasta voluntaria que se celebrará en el despacho del letrado don Rodrigo Barasona y Fernández de Mesa, sito en la calle Cardenal Toledo número 2, bajo las condiciones contenidas en el pliego de condiciones que en dicho despacho pueden ser examinado, se vende las casas número dos y cuatro de la calle Fernán Pérez de Oliva de esta capital, cuyo acto tendrá lugar a las tres de la tarde del día 18 del corriente mes de Mayo.

ESCOPETAS de las mejores marcas y cartuchería de toda confianza puede adquirir a precios limitados en "EL CANDADO" ferretería Conde de Cárdenas, núm. 13

†
LA ILUSTRISIMA SEÑORA
Doña Micaela Castillejo López
VIUDA DE PINEDA DE LAS INFANTAS
FALLECIO EN EL SEÑOR EL DIA 17 DE MAYO DE 1915, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.
R. I. P. A.

Las misas que se celebren hoy en la parroquial de San Nicolás de la Villa, por los señores sacerdotes invitados al efecto y el jubileo en las Esclavas del Sagrado Corazón dicho día, serán aplicados en sufragio por su alma.

Su hijo don Antonio Pineda de las Infantas, hija política, nietos, sobrinos y demás famila, ruegan a las personas piadosas que encomienden el alma de la finada a Dios y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por varios señores Prelados.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

OTROS NUEVOS Y FORMIDABLES EXITOS

Acabamos de recibir una atenta carta que nos escribe don J. Ribes, residente en Mislata, (Valencia), calle San Antonio, número 31, y lac ual tenemos el gusto de copiar literalmente:

La carta es como sigue: Sr. D. A. Gummá: Ancha, 1, BARCELONA. Mislata, 30 de Marzo de 1932

Muy Sr. mio y de toda mi consideración:

Nadie más que el que se haya encontrado o se encuentre en un caso análogo al mío,. puede juzgar la magnitud de alegria que siento en estos momentos al dirigirle la presente, por lo que de antemano le ruego sea indulgente conmigo, para si al dar rienda suelta a mi entusiasmo, pudiera herir su dignidad y distraigo su atención.

Con gran admiración he visto por la prensa innumerables testimonios de gratitud que usted dice haber recibido de los enfermos tratados con su famoso SERVETINAL, creyendo en un principio fuera una farsa con la que generalmente se recurre para propaganda, no hice el menor caso; pero más tarde, y habiendo ya tomado un solo frasco de dicho producto, noté una mejoria en mi enfermedad, que hizo cambiar mi errónea creencia, y por último, después de un año de tratamiento, me encuentro restablecido hasta el extremo de hacer la vida ordinaria que antes de estar enfermo hacía, con la particularidad de que he aumentado diez kilos de peso.

He de advertir, que habiendo comprobado por dos radiografías la existencia de una úlcera y dilatación de estómago, decidí operarme, pero antes quise probar este último recurso, por entonces llegado a mi conocimiento.

Ruego encarecidamente a su bondad, de publicidad a la presente para si algún enfermo o entusiasta de esa ciencia, quiere que personalmente le informe del resultado obtenido.

Como no dispongo de otro medio de gratitud con que recompensar el bien que a mi humilde persona ha proporcionado, deséole eterna longevidad llena de venturas y felicidades sin número para bien de la humanidad.

Con toda la sinceridad, suyo eternamente incondicional servidor y admirador queda, J. Ribes

Hemos recibido una nueva carta, con fecha 23 de Marzo del corriente año, en la que se lee el membrete "GRAN BODEGA DE MENTRIDA", de don José González Pascual, calle Malasaña, 4, Madrid, y es como sigue:

Señor don A. Gummá.—Ancha, 1.—BARCELONA.

Respetable y reconocido señor mío:

Con el único deseo de hacerle presente mi gratitud por la gran eficacia que ha surtido su preparado SERVETINAL me dirijo a usted autorizándole, si le parece factible, para hacer pública esta carta, ya que su preparado requiere ser conocido por todos los pacientes del estómago, en la seguridad de que han de quedar agradecidos.

Hace siete años empecé a sufrir de digestiones penosas hasta el extremo de tenerme que concretar a tomar alimentos de fácil digestión, a pesar de utilizar diferentes digestivos.

Hace dos meses le indiqué al médico de cabecera por escrito que las comidas las hacia con apetito y a las horas oportunas, pero que a las dos o tres horas de haberlas efectuado experimentaba una pesadez y malestar, el que se hacia imposible de tolerar.

Al momento me recetó su preparado SERVETINAL y esta es la fecha en que puedo decirle he vuelto a comer como en mis buenos tiempos carne de vaca, legumbres y ensalada, cosa que antes tenía que prescindir por no poderlas digerir por desconocer sus polvos estomacales, los que me congratulo en ponderar, ya que gracias a éstos digiero perfectamente.

Le saluda muy atto. affmo. s. s. q. e. s. m., Santader, 22 Marzo 1932.

A continuación nos compalcemos en copiar una atenta carta que nos escribe don Joaquín Hernández, residente en Santander, calle de la Enseñanza, número 19, segundo.

La carta es como sigue:
Sr. D. A. Gummá, Ancha, 1, BARCELONA

Muy Sr. mío:

Faltaría a un deber de conciencia, si no formulara la presente para testimoniarle mi eterna gratitud por su maravilloso específico SERVETINAL, gracias al cual me he curado de una úlcera duodenal que tenía hace muchos años, y que con ningún tratamiento sentía alivio, estando ya dispuesto a operarme y que gracias a un amigo que me recomendó su SERVETINAL he logrado evitar.

Autorizándole para que haga el uso que crea conveniente de la presente, le saludo cordialmente y le deseo mucha salud para bien de la humanidad, Joaquín Hernández.

Exigid el legitimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Hasta la fecha hemos venido y vamos publicando contínuamente en la Prensa de toda España, millares de casos de enfermos curados, con el nombre, apellidos, punto de residencia, calle, número, es decir la dirección exacta, por consiguiente, huelga indicar al público el procedimiento que debe seguír para informarse de lo que llevamos indicado referente a la eficacia del SERVETINAL, en todas las enfermedades del estómago e intestinos.

Precio: 5'50 Ptas. en Centros de Específicos, Farmacias y en

José Caballero, Claudio Marcelo, núm. 13. Córdoba.—farmacia B. Gómez, S. Juan, núm. 80. Málaga. farmacia Central, Vda. R. J. Urbano, Campana, núm. 20, y Vda. Juan fernández Gómez, S. C., Aranjuez, núm. 2. Sevilla.—Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, núm. 2. Granada.—farmacia del Globo, calle Mármol de Bañuelos, Córdoba

El Estatuto catalán

Momento solemne este porque atraviesa España con la discusión del Estatuto catalán. Afortunadamente, es de esperar que ese momento transcurra serenamente, aunque los vientos no parecen muy favorables para lo que los catalanes desean. Es natural: la vida tiene sus cauces y es tan arriesgado salirse de ellos... No obstante...

El grito, o los gritos de "Nosaltres sols" y "Totores" son los alaridos de esa minoría que existe en todas partes, la cual para dar fé de su existencia, tiene que apelar a las más absurdas estridencias. Ambos gritos implican el inmediato establecimiento de fronteras y... ¿Qué harían los catalanes "sols" y con "tot"? Bien puede contestarse que no harían "res".

La depreciación de nuestra moneda les proporciona hoy un mercado en el extranjero; pero esa baja actual no ha de subsistir eternamente y entonces ¿dónde encontrarían los catalanes a los resignados españoles, sometidos al proteccionismo del arancel? Porque eso de libres y sin fronteras, eso no lo admite España. Esos gritos no pueden ser el grito unánime de Cataluña, por que eso sería la independencia, no la autonomía y en ese caso habria que abominar de ellos, de su ingratitud y de su injusticia para con nosotros.

Tal vez ese grito esté latente en el fondo de todos los corazones catalanes, pero en modo alguno puede salir de sus labios por que no les conviene. Justa y razonable es la autonomía, dentro de los sagrados limites de la unidad de nuestros suelo, y esto debe darse sin rencores ni reservas, si no se traspasan los límites debidos; pero no debe tolerarse nada que implique una supremacia sobre las demás regiones.

Lo que ya no nos parece ni medio bien es la aversión que, aunque quieran disimularla, demuestran hacia el hermoso idioma de Cervantes, quizá sin rival en el mundo por su belleza.

Todos, en el fondo, somos regionalistas por que es indudable que todos amamos más intensamente la región donde hemos nacido y vivido que a las restantes. Lógico es que dentro de esa región demos preferencia a la ciudad, al pueblo donde hemos visto la luz del día por primera vez, o donde ha transcurrido nuestra vida, y que dentro de ella o de él sintamos un mayor afecto por la calle, por la casa en que moramos. Pero, ¿es ese motivo para que odiemos todo lo demás? No, ni mucho menos. Yo comprendo, pues, que Cataluña, como las restantes regiones, sientan predilección por sus particulares idiomas y dialectos, más no que, por ello odien el idioma común a todas, el que simboliza su santa unión. ¿A dónde irían los catalanes si diesen al olvido a la odiada "castilla"? ¿A dónde, los vascos y guipuzcoanos?

Problema es el de la enseñanza, en el Estatuto sobre el cual ha de meditarse mucho por una y otra parte. Catalanicen todo lo que quieran los catalanes, pero ándense con cuidado en lo de descastillanizar porque puede ser de muy graves consecuencias... aún más para ellos que para el resto de los españoles.

Mediten, mediten serenamente los catalanes, dejen en casa el amor propio y aconsejen al señor Maciá que se abstenga de hacer declaraciones cuyo único efecto es el de envenenar la cuestión.

Los tiempos de los condes, sueño de alguno, pasaron para no volver, como todo pasa en la vida, que constantemente se renueva, aunque el señor Maciá no quiera.

Guillermo Díaz-Caneja

(Prohibida la reproducción)

Enormes remesas
se están recibiendo estos dias para la Feria, en
CALZADOS MIGUEL

EL COMERCIO
Camión de transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón, Almacenes Sánchez.

HUEVOS
frescos y gordos, solo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos San Alvaro, 13 Servicio a domicilio, sin propina. Teléfono 1-7-9-8

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón: en la Granja Royal, Málaga, 9.

SOMBRERO cordobés marca IBERIA, el casco es sevillano hasta el hueso, y en Córdoba le dá la SALSA, PADILLA CRESPO.

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.

Si tomas el Sello Santo
al sentirte resfriado
yo te aseguro chiquillo
que pronto estarás curado.

Muy pronto apertura de la Sucursal de CALZADOS MIGUEL en la calle Gondomar, 3 con preciosa colección de modelos nuevos

SE ARRIENDAN habitaciones bajas, propias para oficina, donde ha estado la notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Ambrosio de Morales, 12 (esquina a Reloj). Informarán en la misma casa.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

AUTOMOVIL. Se vende en buen estado, marca Ford 13 H. P., a toda prueba y en buenas condiciones. Para verlo en el Garage Sport. Conde Robledo, 3.

Tubería Rocalla
lo mejor y más económico para bajantes
Medina Azahara
CANALEJAS, 9.—TELEFONO 2-1-2-6

Los mejores zapatos se venden en CALZADOS MIGUEL

ALMONEDA URGENTE. Se vende un comedor, un gabinete y un calienta baños de gas. Razón: Fermín Galán, 53.

SE ARRIENDA desde el día el local de la Plaza de la República donde estuvo instalado el estanco y también pisos en el campo de "San Luis de Vista Hermosa". Razón: Farmacia Marín.

SE ARRIENDA piso alto o bajo con cinco habitaciones cada uno, con instalación de luz, gas para cocina y agua. Blanco Belmonte, 13.

Los precios más bajos son los que tiene CALZADOS MIGUEL, por ser sus zapatos los de más duración

SE ARRIENDA piso principal izquierda, moderna construcción, en los altos de la Confitería de "La Perla". Razón, en la portería de la misma casa y para verlo, los martes, miércoles y jueves, de once a dos de la tarde.

SE ARRIENDA piso principal en la casa número 7 de la calle Eduardo Dato. Para verlo, de 4 a 5 de la tarde, todos los días laborables y razón, Confitería de "La Perla".

SE ARRIENDAN cocheras independientes con agua y luz en 30 pesetas. Tomás Conde, número 14.

SE OFRECE ama para dar media leche, fresca de seis meses. Dolores Villarreal. Calle Ronquillo Briceño (antes Viento), número 12.

SE ARRIENDA cocheras, en precio módico con foso e instalaciones de luz y agua; y también locales para guardar enseres. Razón: Rey Heredia, 9.

GONDOMAR, 3. Ahí abre la Sucursal CALZADOS MIGUEL

PIANO seminuevo, estado inmejorable, vende por disolverse sociedad, Círculo de la Unión. Porcuna (Jaén).

IBERIA Sombrero Español ligero como un vilano a 18, 20, 22 y 25 pesetas; no pagan aduana y compiten con los extranjeros de 35 y 40 pesetas. Garantizado por 8 años. Venta exclusiva en Córdoba: Padilla Crespo. Plaza de las Tendillas, (hoy República), esquina a Duque Hornachuelos,

SE ARRIENDA un piso principal, cuatro habitaciones, precio módico, Gran Capitán, 38 y un piso principal, ocho habitaciones precio reducido, Pérez Galdós, número 1. Razón: Pueyo Hermanos y portería Gran Capitán, 38.

SE VENDE cuadros antiguos y otros objetos. Calle Judíos, núm. 8. Para verlos, de 1 a 4.

SE TRASPASA un establecimiento de bebidas, bien situado, por no poderlo atender su dueño. Razón: Conde de Arenales, 9.

HUEVOS FRESCOS, de la campiña cordobesa, se venden, según tamaño, a 2'10, 2'40 y 2'70 pesetas docena. Conde de Robledo 1. Teléfono, 1246. Maquinaria Agrícola.

FALTAN oficial de sombrerero y oficiala de gorras uniforme. Sombrerería Diego Ruiz.

ALMONEDA se hace de varios muebles en la calle de Torres Cabrera número 1 (frente a San Antonio), de 9 a 3 de la tarde.

SE ACABA de recibir en Sombreros Padilla Crespo los estuches de verano para la cabeza. "Bonitos sombreros de paja y muy baratos". Comprando usted en esta casa un sombrero se le limpia gratis el viejo del año pasado.

CUBIERTOS LISOS PLATEADOS

A pequeños plazos mensuales; nada por adelantado. Muestras a su disposición. Establecimientos Quillet, S. A., de Barcelona. Representante: F. Alijo. Plaza de lo Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903. Córdoba

SIEMPRE EL PRIMERO EN CALIDADES Y PRECIOS. ESTE ES EL LEMA DE "CALZADOS OLIMPIA" CONCEPCION, 28 Y 30

ZAPATOS BALEARES. Los más sólidos y elegantes
Venta a precios baratísimos en CALZADOS MIGUEL. Claudio Marcelo, 17 y Gondomar, 3.

SE ADMITEN huéspedes, uno o dos para vivir en familia. San Pablo, 4. Sastrería.

ALMONEDA URGENTE se hace de dos cómodas, cama de matrimonio, cuadros de lienzo, mesas de adorno y de comedorfi lavabo, velador y troje para semillas. Para verlos, calle Horno del Cristo, 4

PELUQUERIA DE SEÑORA
Se hacen todas clases de trabajos. Permanente, ondulación Marcel al agua, arreglo de cejas y manicura. Ramón y Cajal número 6, frente a la Comandancia Militar.

ATENCION
Se componen toda clase de máquinas de coser, a domicilio, en precio bastante económico. Para avisos: Huerto de San Agustín, 5.

Chófer
para cohe, camioneta o camión, manejando motores-compresores, se ofrece. Moderadas pretensiones, con buenas referencias y garantías de honradez y formalidad.
Razón: Calle de Benito Pérez Galdós, número 8, primero, derecha.

Royal Exchange Assurance
Dirección para España: PASEO DE RECOLETOS, 21.—MADRID
Esta Compañía tiene más de 200 años de existencia
Capital social totalmente desembolsado
LIBRAS ESTERLINAS: 946.977-17-10
(Cambio al 31 de Diciembre de 1929, pesetas 36'18)
Esta Compañía ha constituido adisposición del Ministerio del Trabajo, y en Fondos Públicos del Estado Español, el Depósito Legal que marca la Ley para garantía de sus asegurados españoles.
Seguros de incendios de casas, mobiliario, mercancías, cosechas, fábricas y talleres.
Subdirector en Córdoba: Rafael Salinas Enchelerga.-San Felipe, 1.-Teléfono 2389

PORTLAND "IBERIA"
SOCIEDAD ANONIMA
El mejor cemento Portland artificial
FABRICA EN CASTILLEJOS Línea de Madrid Alicante
DEPOSITO: Calle de Téllez, 6.—Madrid
OFICINAS: Calle de Alcalá, 33.—MADRID.—Tel. 12.926.—Apartado 672
Dirección Telegráfica y Telefónica: IBERLAND-MADRID

LA ESTRELLA
Seguros de incendios. Seguros sobre la vida.
Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil. Seguros de paquetes por Ferrocarril
Subdirector, Antonio García. Oficinas, Sevilla, núm. 24. Córdoba